

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA**



MEMORIA Y CUENTA 2017

CARACAS, 2018

MEMORIA Y CUENTA 2017

**DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE AUDITORÍA INTERNA**

**QUE LA CIUDADANA SUPERINTENDENTA
PRESENTA AL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA REPUBLICA
BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA**

DIRECTORIO

CERECITA OLAVARRIETA AGUIRREZGOMEZCORTA
SUPERINTENDENTE NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA (E)

RAIDA ROJAS
GERENTE DE SECRETARÍA DEL DESPACHO (E)
GERENTE DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y AUDITORÍA
SOCIAL (E)

LUIS MEDINA
AUDITOR INTERNO (E)

EDITH ESTREDEL
GERENTE GENERAL DE AUDITORÍA (E)

ALEJANDRA CEBALLOS
GERENTE GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (E)

GERENTE DE ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA

CRUZ MORAIMA MOTA
GERENTE DE AUDITORÍA (E)

VANESSA MELENDEZ
GERENTE DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE
CONTROL INTERNO (E)

CLAUDIA POLLER
GERENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES (E)

MIREYA DÁVILA
GERENTE DE CONSULTORÍA JURÍDICA

MARIANA OROPORTE
GERENTE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (E)

ELISAÚL VEGAS
GERENTE DE PRESUPUESTO

KARLA RODRÍGUEZ
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

LUZMILA ABREU
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (E)

NOEL ANSELM
GERENTE DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES
(E)

EXPOSICIÓN GENERAL.....	8
CAPÍTULO I.....	8
1. MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL.....	12
1.1. Denominación del Organismo.....	12
1.2. Creación.....	12
1.3. Misión Institucional.....	12
1.4. Visión.....	12
1.5. Descripción de las Competencias.....	12
1.6. Estructura Organizativa.....	14
Estructura Organizativa aprobada.....	16
CAPÍTULO II.....	18
2. LINEAS DE ACCIÓN 2017:.....	18
2.1. Ámbito de Acción:.....	18
2.2. Nombre de la Política:.....	18
2.3. Objetivos Estratégicos Institucionales:.....	18
2.4. Valores organizacionales:.....	20
CAPÍTULO III.....	21
3. LOGROS DE LA INSTITUCIÓN MÁS SIGNIFICATIVOS 2017.....	21
3.1 Logros.....	21
3.2. Matriz de logros.....	22
3.2 Logros alcanzados de los proyectos ejecutados por la SUNAI Período Enero – Diciembre 2017:.....	23
3.3. Insumos:.....	27
CAPITULO IV.....	29
4 PROYECTOS EJECUTADOS 2017.....	29
CAPITULO V.....	33
5 OBSTÁCULOS.....	33
5.1 Factores Políticos.....	33
5.2. Factores Técnicos.....	33
5.3. Factores Presupuestarios.....	33
5.4. Factores Financieros.....	33
CAPITULO VI.....	35
6. LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2018.....	35
6.1 Políticas.....	35
CAPITULO VII.....	38
7. PROYECTOS PROGRAMADOS 2018.....	37
7.1. Matriz de Proyectos SUNAI 2018.....	38
7.2. Resumen AC y Proyectos 2018.....	39

CAPITULO VIII.....	43
8 SUMARIO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES.....	42
9 DECRETOS Y RESOLUCIONES LEGALES.....	42
10 PUBLICACIONES Y EVENTOS.....	42
CUENTA 2017.....	46
CAPÍTULO I.....	47
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA CUENTA.....	46
CAPÍTULO II.....	47
Cuadro No. 1 Ejecución por Proyectos y Metas Físicas.....	54
Cuadro No. 2 Total Presupuesto Ejecutado en Acciones Centralizadas por Partidas.....	55
Cuadro No. 3 Total Presupuesto Ejecutado en Proyectos por Partidas	56
Cuadro No. 4 Total Presupuesto Ejecutado por Partidas.....	57
Cuadro No. 5 Total Ejecutado por Trimestre Proyecto “Formación Integral de los Servidores de la Administración Pública Nacional en el área de Auditoría y Gestión Pública.” por Partidas.....	58
Cuadro No. 6 Total Ejecutado por Trimestre Proyecto “Fortalecimiento de la Participación Ciudadana, Mediante la Formación de la Ciudadanía en Materia de Control y Auditoría Social.” por Partidas...59	
Cuadro No. 7 Total Ejecutado por Trimestre Proyecto “Supervisión Técnica de los Órganos de Control Fiscal Internos de la Administración Pública Nacional.” por Partidas.....	60
Cuadro No. 8 Total Ejecutado por Trimestre Proyecto “Actualización, Adecuación y Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica y Sistemas Web para Coadyuvar a las Funciones de las Áreas de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la Superintendencia Nacional de Auditoría (SUNAI).” por Partidas.....	61
Cuadro No. 9 Total Ejecutado por Trimestre Proyecto “Evaluación del Sistema de Control Interno en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional.” por Partidas.....	62
Cuadro No. 10 Total Ejecutado por Trimestre Proyecto “Examen de Políticas Públicas utilizadas en los Órganos y entes de la Administración Pública Nacional, Dictadas por los Órganos Rectores de los Sistemas de Administración Financiera del Sector Público.” por Partidas.....	63
Cuadro No. 11 Total Ejecutado por Trimestre de Proyectos por Partidas.....	64
Cuadro No. 12 Total Ejecutado por Trimestre de Acciones Centralizadas por Partidas.....	65
Cuadro No. 13 Total Ejecutado por Trimestre Consolidado por Partidas.....	66
Cuadro No. 14 Total Presupuesto Ejecutado Mensual por Proyectos por Partidas.....	67

**Cuadro No. 15 Total Presupuesto Ejecutado Mensual por Acciones
Centralizadas por Partidas.....68**
Cuadro No. 16 Total Presupuesto Ejecutado Mensual por Partidas....69

EXPOSICIÓN GENERAL

La Máxima Autoridad de la SUNAI, hace entrega al Vicepresidente Ejecutivo de la República Bolivariana de Venezuela, de la Memoria y Cuenta del ejercicio fiscal 2017, de conformidad con lo establecido en el artículo 145 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria No. 6.210 del 30 de diciembre de 2015, el cual señala:

“La Superintendencia Nacional de Auditoría Interna está bajo la responsabilidad y dirección de un Superintendente, de libre nombramiento y remoción del Presidente o Presidenta de la República y rendirá cuenta de su gestión a este y al Vicepresidente Ejecutivo o Vicepresidenta Ejecutiva de la República”

y en concordancia, con el artículo 151 de la referida Ley, que establece lo siguiente:

“La Superintendencia Nacional de Auditoría Interna deberá informar:

- Al Presidente o Presidenta de la República, al Vicepresidente Ejecutivo o Vicepresidenta Ejecutiva, así como al Ministro o Ministra del Poder Popular con competencia en materia de finanzas, acerca de su gestión y de la gestión financiera y operativa de los organismos comprendidos en el ámbito de su competencia”. (...)

Bajo este orden de ideas, se presenta la memoria y cuenta, según los lineamientos previstos por el Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo, en la Resolución por la cual se dicta el el instructivo mediante el cual se regula la Formación de la Memoria Anual de los Órganos de la Administración Pública Central, publicada en Gaceta Oficial No. 38.605 de fecha 16 de enero de 2007, y la Providencia Administrativa de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública No. 06-004 del 20-12-2006, publicada en la Gaceta Oficial No. 38.600 de fecha 09-01-2007, mediante la cual se regula la formación de la Cuenta que acompañará a la Memoria Anual de los Órganos de la Administración Pública Central.

Siendo la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (SUNAI) un órgano con autonomía funcional y administrativa adscrita a la Vicepresidencia Ejecutiva de la República¹ e integrante del Sistema Nacional de Control Fiscal² que ejerce la supervisión, orientación y coordinación del control interno de la Administración Pública Nacional, Central y Descentralizada

1

Artículo 144 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público.

² Artículo 24 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal

Funcionalmente, promueve el fortalecimiento de las Unidades de Auditoría Interna (UAI) y realiza una labor de capacitación de los servidores públicos; así como de los ciudadanos y ciudadanas, impulsando el empoderamiento del Poder Popular en la Gestión de Gobierno.

De ésta manera, y atendiendo a los objetivos de la Ley del Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación: la SUNAI orientó la ejecución del Plan Operativo Anual para el ejercicio fiscal del 2017, de manera de contribuir con la materialización de los objetivos que sustentan las trascendentes transformaciones revolucionarias que sigue la sociedad venezolana, apoyando e impulsando el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos del Gobierno Nacional, en especial, el referente al desarrollo de “(...) una gestión pública más democrática, coherente, transparente, eficaz y exhibir con mayor fuerza los resultados concretos de la acción gubernamental en el entendido que estos deben ser mensurables e irrefutables y constituirse en sí mismos en una respuesta institucional contundente ante las amenazas que se ciernen en torno al nuevo modelo político de democracia participativa que transita el país”.

La SUNAI, está consciente que la transformación de la Administración Pública Nacional como soporte de la acción de gobierno tiene que ser impulsada mediante el compromiso institucional en la búsqueda de la innovación, la eficiencia, la eficacia y la transparencia en el uso de los recursos públicos, en la gestión de las organizaciones.

El gran desafío de la República Bolivariana de Venezuela, continúa siendo el superar las desigualdades en la distribución de la riqueza, el deterioro de los servicios públicos y la cultura enraizada de ineficiencia y corrupción en el interior de las organizaciones públicas. El control de la gestión pública, la prevención contra el fraude y las ilegalidades, se fortalecen con la implementación del control interno, la construcción de nuevas bases de organización (participación popular) y el funcionamiento de la Administración Pública Nacional sustentada en los preceptos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Para ello es necesario que el Estado cuente con Instituciones consecuentes con los postulados constitucionales y más eficaces en la labor de intermediación y construcción del interés colectivo, por lo que en el actual momento de profundización sociopolítica se debe ir hacia la transformación de las instituciones abordando mecanismos de apertura hacia la ciudadanía de modo que la accesibilidad, la transparencia y la uniformidad de criterios sean la característica del sector estatal en su relación con la comunidad y se optimicen los resultados de su gestión para el logro de los fines del Estado, en beneficio de las necesidades de la población.

Es por ello, que de conformidad a las atribuciones conferidas a la SUNAI, las actividades se enfocaron en:

- Orientar a las máximas autoridades de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional en la implementación de su Sistema de Control Interno.
- Fortalecer y crear mecanismos institucionales que privilegien la participación popular.
- Fortalecer y articular mecanismos internos y externos de seguimiento y control sobre la gestión pública.
- Propiciar la coherencia organizativa, funcional, procedimental y sistémica de los órganos y entes públicos.

Para tales fines, el presupuesto 2017 de ésta Superintendencia alcanzó la cantidad de **DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y TRES BOLÍVARES CON 00/100 CÉNTIMOS (Bs. 17.834.273.163,00)** y contó con una ejecución financiera de **DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO BOLÍVARES CON 60/100 CÉNTIMOS (Bs. 17.825.222.425,60)**, equivalentes al **99%**, mientras que el promedio de cumplimiento de las metas del **Plan Operativo Anual** alcanzó el **78%**.

CAPÍTULO I.

1. MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

1.1. Denominación del Organismo

Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (SUNAI).

1.2. Creación

La Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (SUNAI) se crea mediante Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, promulgada y publicada en Gaceta Oficial No.37.029 del 05 de septiembre del año 2000, cuya última reforma fue publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria No. 6.210 del 30 de diciembre de 2015.

En relación a su ubicación administrativa, es un órgano con autonomía funcional y administrativa, que se encuentra adscrita a la Vicepresidencia Ejecutiva de la República, y forma parte del Sistema Nacional de Control Interno.

1.3. Misión Institucional

Garantizar el óptimo funcionamiento del Sistema de Control Interno y Auditoría Interna para asegurar un manejo transparente de los recursos públicos y una gestión eficaz y eficiente al servicio del Estado venezolano y del Ciudadano.

1.4. Visión

Ser reconocidos como el Órgano rector del Sistema de Control Interno y Auditoría Interna que asegura una gestión transparente en la Administración Pública en beneficio del ciudadano.

1.5. Descripción de las Competencias

De conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, Publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N.º 6.210 de fecha 30 de Diciembre de 2015, en su artículo 146 que establece:

“Son atribuciones de la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna:

1. Orientar el control interno y facilitar el control externo, de acuerdo con las normas de coordinación dictadas por la Contraloría General de la República.
2. Dictar, promover y verificar la aplicación de las normas y lineamientos de control interno.
3. Establecer normas de auditoría interna y velar por su aplicación en las unidades de auditoría interna, en coordinación con la Contraloría General de la República.
4. Realizar o coordinar las auditorías que estime necesarias, para evaluar el sistema de control interno en los órganos y entes enumerados en el artículo 5 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, así como orientar la evaluación de proyectos, programas y operaciones. Eventualmente, podrá realizar auditorías financieras, de legalidad y de gestión, en los organismos comprendidos en el ámbito de su competencia.
5. Vigilar la aplicación de las normas que dicten los órganos rectores de los sistemas de administración financiera del sector público nacional e informarles los incumplimientos observados.
6. Ejercer la supervisión técnica de las Unidades de Auditoría Interna, aprobar sus planes de trabajo y orientar y vigilar su ejecución, sin perjuicio de las atribuciones de la Contraloría General de la República.
7. Promover y verificar la realización de los procesos de concurso para la selección de los Titulares de las unidades de Auditoría Interna, en el ámbito de su competencia, en concordancia con la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal.
8. Comprobar la ejecución de las recomendaciones de las unidades de Auditoría Interna, adoptadas por la autoridades competentes.
9. Proponer las medidas necesarias para lograr el mejoramiento continuo de la organización, estructura y procedimientos

operativos de las unidades de Auditoría Interna, considerando las particularidades de cada organismo.

10. Formular directamente a los órganos y entes comprendidos en el ámbito de su competencia, las recomendaciones necesarias para asegurar el cumplimiento de las normas de Providencia 009/2016 de fecha 15 de Agosto de 2016 Gaceta Oficial N° 40.989 del 15 de Septiembre de 2016 auditoría interna y los criterios de economía, eficacia y eficiencia.
11. Establecer requisitos de calidad técnica para el personal de auditoría de la administración financiera del sector público, así como de consultores especializados en las materias vinculadas y mantener un registro de auditores y consultores.
12. Promover la oportuna rendición de cuentas por los funcionarios encargados de la administración, custodia o manejo de fondos o bienes públicos, de acuerdo con las normas que dicte la Contraloría General de la República.
13. Realizar y promover actividades de adiestramiento y capacitación de personal, en materia de control y auditoría.
14. Atender las consultas que se le formulen en el área de su competencia”.

1.6. Estructura Organizativa

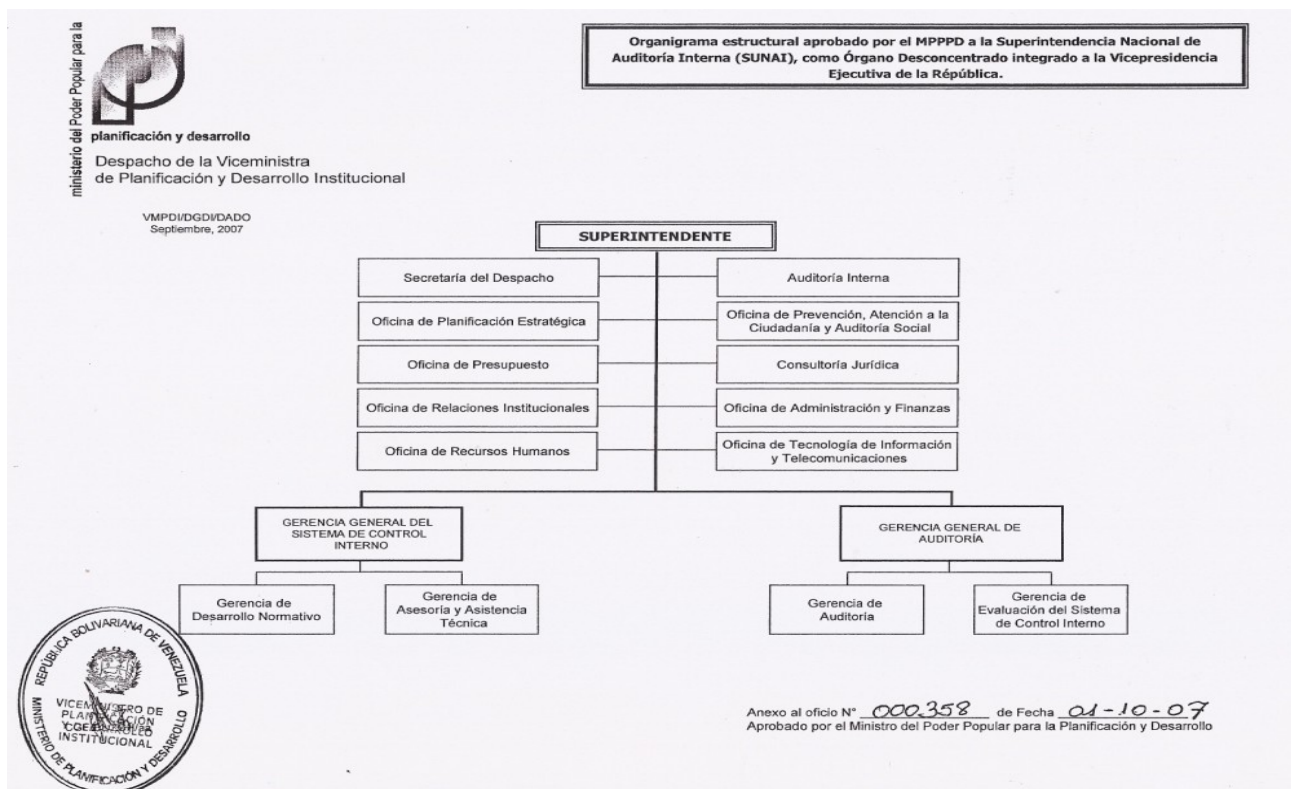
Para cumplir con las competencias de la SUNAI, se cuenta con una Estructura Organizativa conformada por Oficinas de Apoyo, tales como: Secretaría del Despacho, Auditoría Interna, Oficina de Prevención, atención a la ciudadanía y auditoría social, Oficina de Planificación Estratégica, Consultoría Jurídica, Oficina de Presupuesto, Oficina de Relaciones Institucionales, Oficina de Administración y Finanzas, Oficina de Recursos Humanos, y Oficina de Tecnología de Información y Telecomunicaciones, así como las Gerencias Operativas como lo son: Gerencia General del Sistema de Control Interno conformada por la Gerencia de Desarrollo Normativo y la Gerencia de Asesoría y Asistencia Técnica, y la Gerencia General de Auditoría conformada por la Gerencia de Auditoría y la Gerencia de

Evaluación del Sistema de Control Interno, las cuales en conjunto, articulan los procesos de:

- ✓ Acompañamiento y fortalecimiento de las Unidades de Auditoría Interna de la Administración Pública Nacional Centralizada y Descentralizada Funcionalmente.
- ✓ Evaluación de los Sistemas de Control Interno.
- ✓ Capacitación de los Servidores Públicos en materia de control interno.
- ✓ Impulsar el empoderamiento de la ciudadanía en materia de participación ciudadana y control social, en el logro de una gestión pública eficaz, eficiente y transparente.

En este sentido, la Estructura Organizativa vigente de la SUNAI, fue aprobada el 01 de octubre de 2007, por el Ministro del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo Institucional, iniciándose su implementación en el ejercicio fiscal del año 2008, y la cual se presente en el siguiente Organigrama:

Estructura Organizativa aprobada.



CAPÍTULO II.

2. LINEAS DE ACCIÓN 2017:

2.1. Ámbito de Acción:

La Superintendencia Nacional de Auditoría Interna de conformidad en lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, en concordancia con sus atribuciones y como integrante del Sistema Nacional de Control Fiscal, ejerce la supervisión, orientación y coordinación del control interno de la Administración Pública Nacional, Central y Descentralizada Funcionalmente, así como de los ciudadanos y ciudadanas en materia de Participación Ciudadana y Contraloría Social, impulsando el empoderamiento del Poder Popular en la Gestión de Gobierno.

2.2. Nombre de la Política:

Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política para nuestro pueblo”.

2.3. Objetivos Estratégicos Institucionales:

- Objetivo Central.

Asegurar el funcionamiento del Sistema de Control Interno-SCI- en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional, así como ejercer la dirección de la auditoria a fin de contribuir al logro de una Administración Pública transparente.

- Obejetivo a nivel de usuarios:
 - ✓ Promover el desarrollo y aplicación de SCI en la APN.
 - ✓ Asegurar la dirección efectiva de la Auditoria Interna en la APN.

- ✓ Mantener informado a los Órganos del poder Ejecutivo, Legislativo y Moral sobre la gestión del Control Interno en la APN.
- ✓ Establecer coordinación permanente y generar información a la Presidencia y Vicepresidencia de la República.
- ✓ Promover la capacitación de los ciudadanos para que ejerzan el control y Auditoria Social de la Gestión Pública.
- Objetivos a Nivel del Procesos
 - ✓ Mantener actualizadas las normas y disposiciones legales del SCI y de Auditoria Interna.
 - ✓ Garantizar la evaluación del SCI y la dirección de la Auditoria Interna.
 - ✓ Promover la capacitación en materia de control interno y auditoria.
 - ✓ Prestar un servicio de asistencia técnica de calidad.
- Objetivos a nivel de las capacidades interna de la SUNAI:
 - ✓ Disponer de tecnología de información y redes de comunicación con la APN.
 - ✓ Disponer de un sistema de información de gestión apropiado.
 - ✓ Implementar el plan estratégico institucional y asegurar los recursos presupuestarios suficientes.
 - ✓ Garantizar el ingreso del personal altamente calificado.
 - ✓ Administrar eficientemente los recursos y garantizar la rendición oportuna de cuentas.

- ✓ Disponer de instalaciones y equipamiento adecuados a los requerimientos.
- ✓ Establecer la estrategia comunicacional y ejecutar el plan comunicacional.
- ✓ Optimizar el funcionamiento del centro de capacitación.
- ✓ Prever un cuerpo de consultores especializados en control interno y auditoría

2.4. Valores organizacionales:

- Lealtad
- Ética
- Calidad
- Servicio
- Profesionalismo
- Transparencia

CAPÍTULO III.

3. LOGROS DE LA INSTITUCIÓN MÁS SIGNIFICATIVOS 2017

3.1 Logros

El Plan Operativo Anual (POA) para el año 2017 estaba conformado por seis (6) proyectos estratégicos, necesarios para el cumplimiento de la misión de la SUNAI y estaban articulados con el II Gran Objetivo Histórico de “Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social, mayor suma estabilidad política” para nuestro pueblo contemplado en las líneas estratégicas del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, ello en virtud de profundizar la transformación de la administración pública, forjando una cultura revolucionaria de servicio público y transparencia en la gestión gubernamental a través del fortalecimiento de los sistemas de control interno y el impulso a la participación de los ciudadanos en auditoría y control social.

En tal sentido la SUNAI en el período correspondiente a Enero – Diciembre, ejecutó y dio continuidad a los proyectos establecidos en el Plan Operativo Anual 2017, de igual manera impulso las siguientes acciones para optimizar los procesos medulares del organismo:

- Se practicaron treinta (30) Evaluaciones del SCI a distintos entes de la APN de distintas áreas estratégicas, en este sentido, se realizaron recomendaciones en aras de fortalecer el sistema de control interno de los evaluados.
- Se realizaron un mil seiscientos cuarenta y nueve (1649) asesorías de fortalecimiento del SCI a las UAI captadas.
- Revisión de los Planes de Trabajo enviados por las Unidades de Auditoría Interna de los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional Central y Descentralizada Funcionalmente.
- Actualización del contenido de los cursos de capacitación para servidores públicos de la APN.
- Se Inicio el Proceso de mudanza de la Sala de Data Center y Sistemas de información de la Institución.

3.2. Matriz de logros

MATRIZ DE LOGROS 2017 SEGÚN LOS GRANDES TEMAS DEFINIDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 OBJETIVO HISTÓRICO II: Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo. ORGANISMO (1): Superintendencia Nacional de Auditoría Interna SUNAI											
(2) N°	(3) OBJETIVO NACIONAL	(4) GRANDES TEMAS	(5) LOGROS 2017								
			(5.1) BIEN O SERVICIO ENTREGADO	(5.2) UNIDAD DE MEDIDA	(5.3) CANTIDAD	(5.4) VARIACIÓN DEL BIEN O SERVICIO ENTREGADO CON RESPECTO AL AÑO 2016 (%)	(5.5) FINALIDAD	(5.6) LOCALIZACIÓN	(5.7) N° DE BENEFICIARIOS	(5.8) DENOMINACIÓN DE BENEFICIARIOS	(5.9) MONTO INVERTIDO EN BOLÍVARES
1	2.4	Política de Estado	Servidores públicos capacitados	Capacitación (es)	92	131,5	Fortalecer integralmente las competencias del servidor público, enfatizando en la comprensión, manejo e implementación del sistema de control interno como herramienta fundamental para el desarrollo de una gestión pública transparente, eficaz y eficiente.	Distrito Capital	2.864	personas	110.893.625,00
2	2.4	Política de Estado	Ciudadanos sensibilizados y formados	actividad (es) formativa (s)	25	83,3	Coadyuvar en la formación del nuevo ciudadano, haciendo uso de técnicas pedagógicas para el empoderamiento de la ciudadanía en materia de Control y Auditoría Social, fomentando de esta manera la participación Ciudadana que garantice los valores morales y éticos en el proceso de toma de decisiones.	Distrito Capital	514	Ciudadanos	47.476.391,00
3	2.5	Política de estado	Instituciones	Actuaciones Realizadas a las UAI	30	110,0	Evaluar y monitorear la implementación del Diseño del Sistema de Control Interno en sus distintos niveles en Organos y Entes de la Administración Pública Nacional.	Nivel Nacional	30	institucion (es)	97.899.400,00
4	2.5	Política de estado	Fortalecimiento de Unidades de Auditoría Interna	Asesorías	1.198	96,7	Supervisar los Órganos de Control Fiscal de la APN, con miras a fortalecer la economía nacional y contribuir al logro de la eficiencia, eficacia y transparencia en las Organizaciones Públicas.	Nivel Nacional	369	institucion (es)	148.378.853,00
5	2.5	Política de estado	Plataforma Tecnológica	Sistema Optimizado	1	100,0	Reingeniería, actualización y mantenimiento de los servicios y equipos de infraestructura tecnológica del Centro de datos, redes y sistemas de la SUNAI.	Distrito Capital	1	sistema optimizado	176.265.908,00
6	2.5	Política de estado	Seguimiento y Evaluación	Asesorías	6	100,0	Evaluar y Asesorar a los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional sobre la correcta aplicación y cumplimiento de Políticas Públicas dictadas por Organos Rectores.	Nivel Nacional	6	institucion (es)	3.652.163,00

3.2 Logros alcanzados de los proyectos ejecutados por la SUNAI Período Enero – Diciembre 2017:

Nombre del proyecto: Asesoramiento a los órganos y entes de la APN en materia del Sistema de Control Interno, a fin de impulsar el fortalecimiento y la transparencia de Gestión Pública.

Objetivo del proyecto: Fortalecer integralmente las competencias del servidor público, enfatizando en la comprensión, manejo e implementación del sistema de control interno como herramienta fundamental para el desarrollo de una gestión pública transparente, eficaz y eficiente.

Logros: Se capacitaron a 2864 servidores públicos pertenecientes a 401 Instituciones de la Administración Pública Nacional mediante 92 cursos de capacitación, en materia de:

- Formación, Participación, Rendición, Examen y Calificación de la cuenta.
- Básico de Control Interno.
- Papeles de Trabajo.
- Elaboración y posterior revisión para las Actas de Entrega.
- Redacción y estructura del Informe de Auditoría.
- Determinación de Responsabilidades.
- Valoración jurídica de los informes definitivos de Auditoría de Estado.
- Potestad Investigativa.
- Formación, participación rendición de cuentas de Recursos.
- Acercamiento entre auditoría interna y la administración Activa: El Exámen de la Cuenta como actualización de control de los Órganos del Poder Público Nacional, Estatal, Distrital, Municipal y sus Entes Descentralizados.

Nombre del proyecto: Promover en la Ciudadanía el Uso de Herramientas de Control y Auditoría Social.

Objetivo del proyecto: Coadyuvar en la formación del nuevo ciudadano, haciendo uso de técnicas pedagógicas para el

empoderamiento de la ciudadanía en materia de Control y Auditoría Social, fomentando de esta manera la participación Ciudadana que garantice los valores morales y éticos en el proceso de toma de decisiones.

Logros: Se realizaron dieciséis (16) talleres de “Participación Ciudadana y Contraloría Social” y nueve (09) charlas de sensibilización en los cuales se orientaron a 514 representantes de comunidades organizadas e instituciones del estado, entre las cuales se encuentran:

- Misión Danilo Anderson “Proyecto Maracapana”.
- Consejo Comunal Fuerza el Cují
- Consejo Comunal las Nieves
- Núcleo de Desarrollo Endógeno Fabricio Ojeda, sector Gramoven.

Asimismo se formó servidores públicos de las instituciones:

- Conviasa.
- COVETEL.
- Espromed Bio.
- VIVE TV.
- IVIS.
- Fundación Compañía Nacional de Danza.

Nombre del Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Control Interno de los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional.

Objetivo del proyecto: Supervisar los Órganos de Control Fiscal de la APN, con miras a fortalecer la economía nacional y contribuir al logro de la eficiencia, eficacia y transparencia en las Organizaciones Públicas.

Logros:

- Se realizaron un mil noventa y siete (1097) Asesorías de fortalecimiento del SCI atendiendo trescientos sesenta y nueve (369) UAI de los Órganos y Entes de la APN.

- Se analizaron y evaluaron setecientos cincuenta y un (751) informes de gestión cuatrimestral de las UAI
- Se recibieron treinta y cuatro (34) reprogramaciones de Planes Operativos de las Unidades de Auditoría Interna.
- Se realizaron sesenta y seis (66) exhortos para iniciar el proceso de convocatoria de concurso abierto para la selección del titular de las unidades de auditoría interna de los órganos y entes de la APN, cuarenta y dos (42) asesorías para realizar la convocatoria a concurso, así como la participación directa como jurado en doce (12) concursos realizados.
- Se realizó la captación de diecinueve (19) nuevas unidades de auditoría interna.
- Se realizaron cuarenta (40) verificaciones al seguimiento del Plan de Acciones Correctivas de las recomendaciones formuladas en los informes definitivos emitidos por las Unidades de Auditoría Interna, durante el año 2017 así como sus respectivos oficios de evaluación.

Nombre del proyecto: Actualización, Adecuación y fortalecimiento de la plataforma tecnológica y sistemas web para coadyuvar a las funciones de las Área de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la SUNAI.

Objetivo del proyecto: Reingeniería, actualización y mantenimiento de los servicios y equipos de infraestructura tecnológica del Centro de datos, redes y sistemas de la SUNAI.

Logros:

- Se inició el proceso de mudanza de la sala de Data Center de la SUNAI.
- Se restableció el stock de la plataforma de impresión y reproducción de la Institución.
- Se inició el proceso de ampliación del servicio de conexión a internet.

Nombre del proyecto: Evaluación del Diseño del Sistema de Control Interno en sus distintos niveles en Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional.

Objetivo del proyecto: Evaluar y monitorear la implementación del Diseño del Sistema de Control Interno en sus distintos niveles en Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional.

Logros: Durante el Ejercicio Fiscal 2017 se realizó el plan de auditorías y de actuaciones de control, cuales derivaron en el diagnóstico de sesenta (60) entidades del estado de los cuales se practicaron treinta (30) Evaluaciones del SCI a Entes de la Administración Pública Nacional tal y como se programaron, beneficiando a treinta (30) instituciones seleccionadas. Por su parte se llevo a cabo el seguimiento a la adopción de las acciones correctivas emanadas del proceso de evaluación del SCI a seis (06) entes del estado.

Las actuaciones estuvieron enfocadas en la verificación in-situ de documentos relevantes para el funcionamiento adecuado del control interno en cada uno de los aspectos evaluados, lo cual comprendió la revisión de: Estructura Organizativa, Manual de Organización, Manuales de Normas y Procedimientos, Reglamento Interno, Códigos de Ética y de Conducta, Políticas de Recursos Humanos, Planificación Estratégica y Operativa, Políticas y Metodología sobre Gestión del Riesgo, Canales de Información y Comunicación y Metodologías para la Supervisión, Seguimiento y Mejoramiento Continuo, Por otra parte, se evaluaron las actividades realizadas en las áreas y zonas operativas con miras de alcanzar los objetivos y metas planificados, así como, el funcionamiento en general de cada Ente.

Nombre del proyecto: Evaluación y Verificación de las políticas públicas utilizadas en los órganos y entes de la administración pública nacional, emanadas por los órganos rectores de los sistemas de administración financiero del sector público nacional.

Objetivo del proyecto: Evaluar y Asesorar a los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional sobre la correcta aplicación y cumplimiento de Políticas Públicas dictadas por Órganos Rectores.

Logros: Mediante el uso de herramientas de evaluación como el “Cuestionario de Verificación de Políticas Públicas Dictadas por Órganos Rectores de la Administración Financiera del Sector Público Nacional”, el Análisis de la documentación presentada, la Minuta de Cierre de la Verificación, el Informe Final de Resultados y el Plan de Acciones Correctivas.

- Se logro elaborar los planes de trabajo para determinar las áreas de interés estratégico de la APN.
- Se determinó cuales eran los entes descentralizados que cumplen con el carácter empresarial financieros y no financieros.
- Se analizó los instructivos emanados por la ONAPRE, sobre la ejecución y formulación del presupuesto de los entes descentralizados con fines empresariales, financieros y no financieros.
- Se realizaron evaluaciones a seis (06) entes del estado, así como la remisión del plan de acciones correctivas a tres (03) de los entes Evaluados.

3.3. Insumos:

- Para la capacitación de 2864 servidores públicos de la Administración Pública Nacional que participaron en 92 cursos en materia de: Control Interno y gestión Pública, se contó con la participación de ocho (08) facilitadores y se diseño un curso de Gestión Pública y un curso de Proceso de la Auditoría.
- Para la ejecución de dieciséis (16) talleres de “Participación Ciudadana y Contraloría Social” y nueve (09) Charlas de Sensibilización, contando con la participación de seis (06) ponentes.

CAPITULO IV

4 PROYECTOS EJECUTADOS 2017

4.1 Formación Integral de los Servidores de la Administración Pública Nacional en el área de Auditoría y Gestión Pública.

PROYECTO						
NOMBRE DEL PROYECTO:	Formación Integral de los Servidores de la Administración Pública Nacional en el área de Auditoría y Gestión Pública.				Código Sistema Nueva Etapa	
Objetivo Específico:	Fortalecer integralmente las competencias del servidor público, enfatizando en la comprensión, manejo e implementación del sistema de control interno como herramienta fundamental para el desarrollo de una gestión pública transparente, eficaz y eficiente.					
Fecha del Proyecto	Inicio	01/01/2017	Monto Total Proyecto (En Bolívars)		Financiamiento (En Bolívars)	
	Fin	31/12/2017	191.897.010		Aprobado Ley 2017:	23.624.327
Resumen de Avance Físico y Financiero del Proyecto			Físico %	95%	Modificado 2017:	168.272.683
			Financiero %	100%	Aprobado Total:	191.897.010
Fuente de Financiamiento del Proyecto 2017	Fuente	Ordinarios		Extraordinarios		Total
	Monto Aprobado (En Bolívars)	Vicepresidencia	Fondo de Misiones	Créditos Adicionales	Ingresos Propios	Otros
Lugar de Ejecución	Unidad de Medida	Bien o Servicio Entregado	Meta Física Anual	% de Ejecución Física	Meta Financiera Anual	% de Ejecución Financiera
Nacional	Cursos	Capacitación	96 Cursos	92	191.897.010,05	191.812.867,23
Observaciones: (indicar variaciones físicas y financieras)						
Fuente: SUNAI						

4.2 Fortalecimiento de la Participación Ciudadana, mediante la formación de la ciudadanía en materia de Control y Auditoría Social.

PROYECTO						
NOMBRE DEL PROYECTO:	Fortalecimiento de la Participación Ciudadana, mediante la formación de la ciudadanía en materia de Control y Auditoría Social.				Código Sistema Nueva Etapa	
Objetivo Específico:	Coadyuvar en la formación del nuevo ciudadano, haciendo uso de técnicas pedagógicas para el empoderamiento de la ciudadanía en materia de Control y Auditoría Social, fomentando de esta manera la participación Ciudadana que garantice los valores morales y éticos en el proceso de toma de decisiones.					
Fecha del Proyecto	Inicio	01/01/2017	Monto Total Proyecto		Financiamiento	
	Fin	31/12/2017	121.677.973		Aprobado Ley 2016:	5.880.689
Resumen de Avance Físico y Financiero del Proyecto			Físico %	100%	Modificado 2017:	115.797.284
			Financiero %	100%	Aprobado Total:	121.677.973
Fuente de Financiamiento del Proyecto 2017	Fuente	Ordinarios		Extraordinarios		Total
	Monto Aprobado	Vicepresidencia	Fondo de Misiones	Créditos Adicionales	Ingresos Propios	Otros
Lugar de Ejecución	Unidad de Medida	Bien o Servicio Entregado	Meta Física Anual	% de Ejecución Física	Meta Financiera Anual	% de Ejecución Financiera
Nacional	Actividades Formativas	Capacitación	24 Actividades Formativas	25 Actividades Formativas	121.677.972,98	121.434.153,99
Observaciones: (indicar variaciones físicas y financieras)						
Fuente: SUNAI						

4.3 Supervisión Técnica de los Órganos de Control Fiscal Internos de la Administración Pública Nacional.

PROYECTO						
NOMBRE DEL PROYECTO:		Supervisión Técnica de los Órganos de Control Fiscal Internos de la Administración Pública Nacional			Código Sistema Nueva Etapa	
Objetivo Específico:		Seguimiento de las Unidades de Auditoría Interna que conforman la Economía Productiva en los Órganos y Entes de la APN, así como de aquellos Organismos que no poseen constituido el respectivo Órgano de control Fiscal Interno, con el objetivo de impulsar la economía nacional y contribuir al logro de la eficiencia, eficacia y la transparencia en las organizaciones Públicas, desde la perspectiva de orientación, asesoría y guía a las máximas autoridades jerarquicas que se vean reflejadas en las toma de decisiones.				
Fecha del Proyecto		Inicio	01/01/2017	Monto Total Proyecto		Financiamiento
		Fin	31/12/2017	276.906.802		Aprobado Ley 2016:
Resumen de Avance Físico y Financiero del Proyecto				Físico %		31%
				Financiero %		100%
				Ejecutado Total:		276.903.442
Fuente de Financiamiento del Proyecto 2017		Fuente	Ordinarios		Extraordinarios	
			Vicepresidencia	Fondo de Misiones	Créditos Adicionales	Ingresos Propios
		Monto Aprobado (En Bolívares)	30.169.135,00		246.737.666,58	
Lugar de Ejecución		Unidad de Medida	Bien o Servicio Entregado	Meta Física Anual	% de Ejecución Física	Meta Financiera Anual
Nacional		Asesorías	Asesorías	3570 Asesorías	1131 Asesorías	276.906.801,58
Observaciones: (indicar variaciones físicas y financieras)						
Fuente: SUNAI						

4.4 Actualización, Adecuación y fortalecimiento de la plataforma tecnológica y sistemas web para coadyuvar a las funciones de las Áreas de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la SUNAI.

PROYECTO							
NOMBRE DEL PROYECTO:		Actualización, Adecuacion y fortalecimiento de la plataforma tecnologica y sistemas web para coadyuvar a las funciones de las Área de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la SUNAI				Código Sistema Nueva Etapa	
Objetivo Especifico:		Potenciar, optimizar y agilizar los procesos operacionales y administrativos de la institucion, mediante la actualizacion de equipos, servicios y sistemas de informacion orientado a el incremento de la calidad y la eficiencia de funciones de la Superintendencia Nacional de Auditoria Interna.					
Fecha del Proyecto		Inicio	01/01/2017	Monto Total Proyecto		Financiamiento	
		Fin	31/12/2017	336.149.645		Aprobado Ley 2016:	76.217.799
Resumen de Avance Físico y Financiero del Proyecto				Físico %		0%	Aprobado Total:
				Financiero %		77%	Ejecutado Total:
						336.149.645	259.931.846
Fuente de Financiamiento del Proyecto 2017		Fuente		Ordinarios		Extraordinarios	
		Vicepresidencia	Fondo de Misiones	Créditos Adicionales	Ingresos Propios	Otros	Total
		Monto Aprobado		76.217.799,00		259.931.846,19	
						0,00	
Lugar de Ejecución	Unidad de Medida	Bien o Servicio Entregado	Meta Física Anual	% de Ejecución Física		Meta Financiera Anual	% de Ejecución Financiera
SUNAI	Optimizacion	Plataforma Tecnológica Optimizada	1 Plataforma Tecnológica Optimizada	0 Plataforma Tecnológica Optimizada		336.149.645,19	259.931.846,19
Observaciones: (indicar variaciones físicas y financieras)							
Fuente: SUNAI							

4.5 Evaluación del Sistema de Control Interno de los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional.

PROYECTO							
NOMBRE DEL PROYECTO:		Evaluación del Sistema de Control Interno en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional				Código Sistema Nueva Etapa	
Objetivo Específico:		Practicar actuaciones de control en Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional, vinculados con las áreas de interés y sectores estratégicos de la nación.					
Fecha del Proyecto	Inicio	01/01/2017	Monto Total Proyecto			Financiamiento	
	Fin	31/12/2017	166.537.680			Aprobado Ley 2016:	14.745.095
Resumen de Avance Físico y Financiero del Proyecto			Físico %		100%	Modificado 2017:	151.792.585
			Financiero %		100%	Aprobado Total:	166.537.680
						Ejecutado Total:	166.515.599
Fuente de Financiamiento del Proyecto 2017	Fuente	Ordinarios			Extraordinarios		Total
		Vicepresidencia	Fondo de Misiones	Créditos Adicionales	Ingresos Propios	Otros	
Monto Aprobado		14.745.095,00			151.792.585,35		0,00
Lugar de Ejecución	Unidad de Medida	Bien o Servicio Entregado	Meta Física Anual	% de Ejecución Física		Meta Financiera Anual	% de Ejecución Financiera
Nacional	Actuaciones	Evaluación del SCI	30 Evaluaciones del SCI	30 Evaluaciones del SCI		166.537.680,35	166.515.599,01
Observaciones: (Indicar variaciones físicas y financieras)							
Fuente: SUNAI							

4.6 Examen de Políticas Públicas utilizadas en Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional, dictadas por los Órganos Rectores de los Sistemas de administración financiera del sector público.

PROYECTO						
NOMBRE DEL PROYECTO:		Examen de Políticas Públicas utilizadas en Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional, dictadas por los Órganos Rectores de los Sistemas de administración financiera del sector público.			Código Sistema Nueva Etapa	
Objetivo Específico:		Examinar y asesorar a los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional sobre la aplicación de Políticas Públicas dictadas por Órganos Rectores de la Administración Financiera del Sector Público.				
Fecha del Proyecto	Inicio	01/01/2017	Monto Total Proyecto		Financiamiento	
	Fin	31/12/2017	317.327		Aprobado Ley 2016: Modificado 2017:	317.327 0
Resumen de Avance Físico y Financiero del Proyecto			Físico %		16%	Aprobado Total:
			Financiero %		99%	Ejecutado Total:
						317.327 315.624
Fuente de Financiamiento del Proyecto 2017	Fuente	Ordinarios		Extraordinarios		Total
		Vicepresidencia	Fondo de Misiones	Créditos Adicionales	Ingresos Propios	Otros
	Monto Aprobado (En Bolívares)	317.327,00		0,00		0,00
Lugar de Ejecución	Unidad de Medida	Bien o Servicio Entregado	Meta Física Anual	% de Ejecución Física	Meta Financiera Anual	% de Ejecución Financiera
Nacional	Informes	Asesorías	30 Informes de Evaluación	6 informes de Evaluación	317.327,00	315.624,20
Observaciones: (indicar variaciones físicas y financieras)						
Fuente: SUNAI						

CAPITULO V

5 OBSTÁCULOS

En el proceso de ejecución del plan operativo anual durante el ejercicio fiscal 2017, la SUNAI, presentó los siguientes obstáculos:

5.1 Factores Políticos

- Jornadas de trabajo reducidas mediante decretos presidenciales.
- Actividades limitadas debido a eventos de conmoción social en el país.

5.2 Factores Técnicos

- Marco legal con permanentes cambios, así como las modificaciones en la Estructura Organizacional de la Administración Pública Nacional producto de creación, supresión, fusión y/o modificación de la organización y funcionamiento de los órganos y entes.
- Mudanza a la nueva sede.

5.3 Factores Presupuestarios

- Asignación de Cuotas Deficitarias.
- Marco legal con permanentes cambios, desde el punto de vista presupuestario.
- Limitación presupuestaria en gastos de funcionamiento para desarrollar los proyectos de la SUNAI.
- Limitación en la aprobación de créditos adicionales.

5.4 Factores Financieros

- Inflación.
- Índice de precios Desactualizados.

CAPITULO VI

6. LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2018

6.1 POLÍTICAS

El Presupuesto para el Ejercicio Económico Financiero 2018, se elaborará de conformidad con las disposiciones establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública, Decreto con Rango, Valor y fuerza de Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, en concordancia con las orientaciones de los Ministerios del Poder Popular de Planificación y Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, éste último a través de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE). En tal sentido, orientará su política presupuestaria, manteniendo criterios de austeridad en la aplicación de los recursos asignados, buscando maximizar el ahorro en la distribución y ejecución del gasto en el cumplimiento de las metas fijadas.

El Plan Operativo Anual (POA) está conformado por seis (6) proyectos estratégicos, necesarios para el cumplimiento de la misión de la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (SUNAI) y están articulados con el Gran Objetivo Histórico N°2, de “Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo”, contemplado en el la Ley del Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2013-2019, ello en virtud de profundizar la transformación de la Administración Pública, forjando una cultura revolucionaria de servicio público y transparencia en la gestión Gubernamental a través del fortalecimiento de los sistemas de control interno y el impulso a la participación de los ciudadanos en auditoría y control social.

CAPITULO VII

7. PROYECTOS PROGRAMADOS 2018.

Se programaron y fueron aprobados para el ejercicio fiscal 2018 los siguientes proyectos:

- Asesoramiento a los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional en materia del Sistema de Control Interno, a fin de impulsar el fortalecimiento y la transparencia de la Gestión Pública.
- Promover en la Ciudadanía el Uso de Herramientas de Control y Auditoría Social.
- Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional.
- Actualización, Adecuación y fortalecimiento de la plataforma tecnológica y sistemas web para coadyuvar a las funciones de las Área de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la SUNAI.
- Evaluación del Diseño del Sistema de Control Interno en sus distintos niveles en Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional.
- Evaluación y verificación de las Políticas Públicas utilizadas en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional, emanadas por los Órganos Rectores de los Sistemas de Administración Financiera del Sector Público Nacional.

7.1. Matriz de Proyectos SUNAI 2018

PROYECTOS PROGRAMADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018											
N°	OBJETIVO HISTÓRICO (1)	OBJETIVO NACIONAL (2)	OBJETIVO ESTRATÉGICO (3)	OBJETIVO GENERAL (4)	CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SIPE (5)	NOMBRE DEL PROYECTO (6)	UNIDAD DE MEDIDA (7)	PLANIFICACIÓN FÍSICA (8)	PLANIFICACIÓN FINANCIERA (9)	PROYECTO CONSIDERADO (10)	
										POAN	POA
1	II CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI, EN VENEZUELA, COMO ALTERNATIVA AL SISTEMA DESTRUCTIVO Y SALVAJE DEL CAPITALISMO Y CON ELLO ASEGURAR "LA MAYOR SUMA DE FELICIDAD POSIBLE, LA MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA MAYOR SUMA DE ESTABILIDAD POLÍTICA" PARA NUESTRO PUEBLO.	2.4. Convocar y promover una nueva orientación ética, moral y espiritual de la sociedad, basada en los valores liberadores del socialismo.	2.4.1. Preservar los valores bolivarianos liberadores, igualitarios, solidarios del pueblo venezolano y fomentar el desarrollo de una nueva ética socialista.	2.4.1.3. Promover la ética y los valores socialistas, la formación y autoformación, la disciplina consciente basada en la crítica y la autocrítica, la práctica de la solidaridad y el amor, la conciencia del deber social y la lucha contra la corrupción y el burocratismo.	3143	Asesoramiento a los Órganos y Entes de la APN en materia del Sistema de Control Interno, a fin de impulsar el fortalecimiento y la transparencia de la Gestión Pública	Cursos	95 Cursos	110.893.625	X	
2		2.4. Convocar y promover una nueva orientación ética, moral y espiritual de la sociedad, basada en los valores liberadores del socialismo.	2.4.2. Fortalecer la contraloría social, para mejorar el desempeño de la gestión pública, de las instancias del Poder Popular y las actividades privadas que afecten el interés colectivo.	2.4.2.2. Multiplicar los mecanismos que permitan al Poder Popular ejercer su capacidad y potestad en la prevención, vigilancia, supervisión y acompañamiento en la gestión de los fondos públicos, organismos de la administración pública y en las mismas instancias del Poder Popular.	3148	Promover en la Ciudadanía el Uso de Herramientas de Control y Auditoría Social	Actividades Formativas	24 Actividades Formativas	47.476.391		X
3		2.5. Lograr la irrupción definitiva del Nuevo Estado Democrático y Social, de Derecho y de Justicia.	2.5.3. Acelerar la construcción de la nueva plataforma institucional del Estado, en el marco del nuevo modelo de Gestión Socialista Bolivariano.	2.5.3.2. Forjar una cultura revolucionaria del servidor público, regida por la nueva ética socialista, promoviendo una actuación en función de la acción del Estado, fundamentado en el principio de la administración pública al servicio de las personas.	3172	Actualización, Adecuación y fortalecimiento de la plataforma tecnológica y sistemas web para coadyuvar a las funciones de las Área de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la SUNAI	Plataforma Tecnológica	1 Plataforma Tecnológica Fortalecida	176.265.908		X
4					3151	Fortalecimiento del SCI en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional.	Registros	12 Registros de Asesorías de Fortalecimiento	148.378.853	X	
5					3162	Evaluación del Diseño del Sistema de Control Interno en sus distintos niveles en Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional.	Reportes de Actuaciones de Control	4 Reportes de Actuaciones de Control	97.899.400		X
6					3170	Evaluación y verificación de las Políticas Públicas utilizadas en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional, emanadas por los Órganos Rectores de los Sistemas de Administración Financiera del Sector Público Nacional.	Asesorías	30 Asesorías	3.652.163		X
Total									584.566.340		
Fuente: SUNAI											

7.2. Resumen AC y Proyectos 2018

ACCIONES CENTRALIZADAS 2018

NRO.	ACCIONES CENTRALIZADAS 2018	MONTO
1	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores	540.448.584,00
2	Gestión Administrativa	122.491.216,00
3	Previsión y Protección Social	66.850.230,00
TOTAL		729.790.030,00

Fuente: SUNAI 2018

PROYECTOS 2018

NRO.	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	MONTO
1	Asesoramiento a los Órganos y Entes de la APN en materia del Sistema de Control Interno, a fin de impulsar el fortalecimiento y la transparencia de la Gestión Pública	110.893.625
2	Promover en la Ciudadanía el Uso de Herramientas de Control y Auditoría Social	47.476.391
3	Actualización, Adecuación y fortalecimiento de la plataforma tecnológica y sistemas web para coadyuvar a las funciones de las Áreas de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la SUNAI	176.265.908
4	Fortalecimiento del SCI en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional.	148.378.853
5	Evaluación del Diseño del Sistema de Control Interno en sus distintos niveles en Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional.	97.899.400
6	Evaluación y verificación de las Políticas Públicas utilizadas en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional, emanadas por los Órganos Rectores de los Sistemas de Administración Financiera del Sector Público Nacional.	3.652.163
TOTAL		584.566.340

TOTAL PRESUPUESTO LEY 2018

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO LEY 2017	MONTO
1	Proyectos	584.566.340
2	Acciones Centralizadas	729.790.030,00
TOTAL		1.314.356.370

Fuente: SUNAI 2017

CAPITULO VIII

8 SUMARIO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

- Decreto N° 2.798, mediante el cual se declaran como días no laborales los días 10, 11 y 12 de abril del año 2017 y, por tanto, se les otorga el carácter de feriados en el sentido del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras. Gaceta Oficial N.º 41.129 de fecha 05 de abril de 2017.
- Decreto N° 3.215, mediante el cual se establece para los órganos y entes de la Administración Pública, un horario especial laboral navideño desde las 8:00 a.m. hasta la 1:00 p.m., a partir del 20 de diciembre de 2017 hasta el 8 de enero de 2018. Este horario se aplicará sólo a las trabajadoras y los trabajadores que presten servicios en el sector público. Gaceta Oficial Extraordinaria N.º 6.350 de fecha 19 de diciembre de 2017.

9 DECRETOS Y RESOLUCIONES LEGALES

Para el Presente año la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna no emitió instrumentos legales y/o resoluciones.

10 PUBLICACIONES Y EVENTOS

A través del portal en la web www.sunai.go.ve, se realizaron las publicaciones que destacadas en la sección de noticias, galería fotográfica, anuncios de llamado a Concurso Público para la designación del Titular de la Unidad de Auditoría Interna, gacetas oficiales, leyes, temas referentes al proceso formativo en materia de control interno que impulsa la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna.

Se realizó las coberturas periodísticas, acompañamiento y difusión de las actividades políticas promovidas por el Ejecutivo nacional.

A fin de fomentar la identidad institucional en los servidores públicos, la Oficina de Relaciones Institucionales organizó una serie de actividades de integración para conmemorar el XIV Aniversario SUNAI, donde se programaron visitas guiadas al eje cultural ubicado en el entorno a Parque Central, donde los trabajadores de la SUNAI conocieron las instalaciones del Teatro Teresa Carreño, el Museo Carlos Cruz-Díez, la Galería de Arte Nacional.

Para dichas actividades se condecoraron a los servidores públicos por 5, 10 y 14 años de servicio, a fin de dar reconocer la labor constante y el trabajo en equipo para alcanzar los objetivos institucionales.

La Gerencia General de Auditoría Interna atendió la solicitud realizada por la Vicepresidencia de la República para integrarse en las mesas de trabajo e inducción a los ministerios sobre la nueva Plataforma de Atención al Pueblo. Así mismo participó en la reunión sobre manejo de redes sociales de los organismos adscritos a la Vicepresidencia y llevar una imagen cónsona e impulso de informaciones en pro del pueblo venezolano y romper el cerco mediático del sector informativo privado.

Dentro del cronograma de actividades del XIV Aniversario de la SUNAI, la Oficina de Relaciones Institucionales brindó el apoyo protocolar en el evento denominado “I Acercamiento entre Auditoría Interna y la Administración Activa”, realizado Centro Cultural de Parque Central, en la sala Antonieta Colón, actividad que contó el aforo de más de 400 personas que integran las comunidades organizadas de la región capital y auditores de la Administración Pública Nacional.

La Oficina de Relaciones Institucionales organizó la conferencia denominada Aula Sísmica, dirigida a los servidores públicos de la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna de mano de funcionarios de FUNVISIS.

Además se realizaron todas actividades de ceremonial, protocolares y acompañamiento a la Superintendente Nacional de Auditoría Interna, así como a las gerencias de la SUNAI.

CUENTA 2017

CAPÍTULO I

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA CUENTA.

La Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (SUNAI), como Órgano de la Administración Pública Nacional, ordenador de compromisos y pagos en cuanto al presupuesto que dirige, y de conformidad a lo indicado en el artículo, 51 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, presenta acompañado a la memoria la ejecución del presupuesto de gastos.

El presupuesto asignado a la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (SUNAI), para el ejercicio económico del año 2017, conforme a la Ley de Presupuesto publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.265 de fecha 14 de Octubre de 2016, contó una asignación presupuestaria de ley por **TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE BOLÍVARES CON 00/100 CÉNTIMOS (Bs.371.492.497,00).**

El Ejecutivo Nacional durante el ejercicio fiscal 2017, aprobó un total de ocho (8) créditos adicionales los cuales suman un total de **DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS BOLÍVARES CON 00/100 CÉNTIMOS (Bs. 17.462.780.666,00)**, publicados en las siguientes Gacetas Oficiales Extraordinarias de la República Bolivariana de Venezuela:

1. N° 6.299 de fecha 16 de Mayo de 2017, Decreto N° 2.867 de la misma fecha, por un monto de NOVENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLÍVARES CON 00/100 CÉNTIMOS (Bs. 99.031.687,00).
2. N° 6.305 de fecha 13 de Junio de 2017, Decreto N° 2.915 de la misma fecha, por un monto de CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHENTA Y UN BOLÍVARES CON 00/100 CÉNTIMOS (Bs. 417.922.081,00).
3. N° 6.315 de fecha 11 de Julio de 2017, Decreto N° 2.983 de la misma fecha, por un monto de TRESCIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO BOLÍVARES CON 00/100 CÉNTIMOS (Bs. 307.287.564,00).

4. N° 6.328 de fecha 23 de Agosto de 2017, Decreto N° 3.039 de fecha 22 de Agosto de 2017, por un monto de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE BOLÍVARES CON 00/100 CÉNTIMOS (Bs. 251.659.827,00).
5. N° 6.331 de fecha 19 de Septiembre de 2017, Decreto N° 3.083 de la misma fecha, por un monto de UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS BOLÍVARES CON 00/100 CÉNTIMOS (Bs. 1.972.344.566,00).
6. N° 6.336 de fecha 25 de Octubre de 2017, Decreto N° 3.123 de fecha 24 de Octubre de 2017, por un monto de QUINIENTOS VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE BOLÍVARES CON 00/100 CÉNTIMOS (Bs. 521.523.459,00).
7. N° 6.340 de fecha 14 de Noviembre de 2017, Decreto N° 3.165 de la misma fecha, por un monto de CINCO MIL NOVENTA Y TRES MILLONES ONCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS BOLÍVARES CON 00/100 CÉNTIMOS (Bs. 5.093.011.482,00).
8. N° 6.349 de fecha 18 de Diciembre de 2017, Decreto N° 3.203 de la misma fecha, por un monto de OCHO MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE BOLÍVARES CON 00/100 CÉNTIMOS (Bs. 8.800.000.000,00).

Estos créditos adicionales incrementaron el presupuesto de la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (SUNAI) a la cantidad de **DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y TRES BOLÍVARES CON 00/100 CÉNTIMOS (Bs. 17.834.273.163,00).**

El presupuesto modificado se encuentra distribuido porcentualmente en las siguientes partidas:

PARTIDA	PORCENTAJE %
401 Gastos de Personal	15,54 %
402 Materiales, Suministros y Mercancías	0,39 %
403 Servicios No Personales	83,38 %
404 Activos Reales	0,13 %
407 Transferencias y Donaciones	0,56 %

De igual manera el Presupuesto está distribuido entre Acciones Centralizadas y Proyectos:

- El total de las Acciones Centralizadas es de **DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE BOLÍVARES CON 09/100 CÉNTIMOS (Bs. 16.816.871.920,09)**, equivalente al 94,30% de todo el presupuesto modificado. La misma está estructurada de la siguiente manera:

Acción 0001 “Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores”.

Cuenta con un gasto acordado por un monto de **UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO CON 17/100 (Bs. 1.841.812.175,17)**, que representa el 10,95% de lo acordado para las Acciones Centralizadas. De esta asignación se evidencia una ejecución de **UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO BOLÍVARES CON 73/100 CÉNTIMOS (Bs. 1.839.511.255,73)** equivalente, el 99,88% del presupuesto modificado.

La partida 401 “Gastos de Personal”, tuvo una ejecución de **UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE BOLÍVARES CON 31/100 CÉNTIMOS (Bs. 1.831.631.969,31)** que representa el 99,44% de la Acción, recursos que permitieron la cancelación de salarios, primas, complementos, bono vacacional, aportes patronales al IVSS,

FSPF, FAH, así como a la caja de ahorros, HCM y prestaciones sociales; por otra parte la partida 403 “Servicios no personales”, muestra una ejecución por SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS BOLÍVARES CON 42/100 CÉNTIMOS (Bs. 7.879.286,42) que representa el 0,43%, referente a la comisión para cumplir con los beneficios sociales y el impuesto al valor agregado (IVA) correspondiente, en virtud al cambio aprobado por el Ejecutivo Nacional para la cancelación de los Tickets de Alimentación.

Acción Centralizada 0002 “Gestión Administrativa”

Cuenta con un gasto acordado por un monto de **CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE BOLÍVARES CON 00/100 CÉNTIMOS (Bs. 14.875.228.139,00)**, representando el 88,45% de lo acordado para las Acciones Centralizadas. De esta asignación se evidencia una ejecución por **CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO BOLÍVARES CON 68/100 CÉNTIMOS (Bs. 14.869.142.228,68)**, es decir el 99,96% del presupuesto modificado.

La partida 402 “Materiales, Suministros y Mercancías”, tuvo una ejecución de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE BOLÍVARES CON 85/100 CÉNTIMOS (Bs. 49.272.557,85) que representa el 0,33% de la acción, recursos que permitieron cumplir con los procesos administrativos y el funcionamiento de la Superintendencia; por otra parte la partida 403 “Servicios no Personales”, muestra una ejecución de CATORCE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA OLIVARES CON 83/100 CÉNTIMOS (Bs. 14.819.869.670,83) que representa el 99,62%.

Acción Centralizada 0003 “Previsión y Protección Social”

Cuenta con un gasto acordado de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCO BOLÍVARES CON 92/100 CÉNTIMOS (Bs. 99.831.605,92)**, representando el 0,59% de lo acordado para las Acciones Centralizadas. De esta asignación se evidencia una ejecución de

NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO BOLÍVARES CON 40/100 CÉNTIMOS (Bs. 99.655.398,40), es decir 99,82% del presupuesto modificado.

La partida 407 “Transferencias y Donaciones”, que representa a esta acción permitieron la cancelación de las pensiones y jubilaciones del personal pasivo de esta Superintendencia, así como el respectivo aporte a la caja de ahorros y HCM.

- El total de los Proyectos es de **UN MIL DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS BOLÍVARES CON 91/100 CÉNTIMOS (Bs. 1.017.401.242,91)**, equivalente al 5,70% de todo el presupuesto modificado. El mismo está estructurado de la siguiente manera:

Proyecto 0036 Formación Integral de los Servidores de la Administración Pública Nacional en el área de Auditoría y Gestión Pública.

Cuenta con un gasto acordado de CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TREINTA BOLÍVARES CON 05/100 CÉNTIMOS (Bs. 191.897.030,05), es decir el 18,86% de lo acordado para los proyectos. De esta asignación se evidencia una ejecución de CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE BOLÍVARES CON 23/100 CÉNTIMOS (Bs. 191.812.867,23), que representa el 99,96%.

Proyecto 0037 Fortalecimiento de la Participación Ciudadana, Mediante la Formación de la Ciudadanía en Materia de Control y Auditoría Social

Cuenta con un gasto acordado de CIENTO VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS BOLÍVARES CON 98/100 CÉNTIMOS (Bs. 121.677.972,98), es decir el 11,96% de lo acordado para los proyectos. De esta asignación se evidencia una ejecución de CIENTO VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES BOLÍVARES CON 99/100 CÉNTIMOS (Bs. 121.434.153,99), que representa el 99,80%.

Proyecto 0038 Supervisión Técnica de los Órganos de Control Fiscal Internos de la Administración Pública Nacional.

Cuenta con un gasto acordado de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS UN BOLÍVARES CON 58/100 CÉNTIMOS (Bs. 276.906.801,58), es decir el 27,22% de lo acordado para los proyectos. De esta asignación se evidencia una ejecución de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS BOLÍVARES CON 17/100 CÉNTIMOS (Bs. 276.903.442,17), que representa el 100%.

Proyecto 0039 Actualización, Adecuación y Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica y Sistemas Web para Coadyuvar a las Funciones de las Áreas de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la Superintendencia Nacional de Auditoría (SUNAI).

Cuenta con un gasto acordado de DOSCIENTOS SESENTA MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA BOLÍVARES CON 95/100 CÉNTIMOS (Bs. 260.064.430,95), es decir el 25,56% de lo acordado para los proyectos. De esta asignación se evidencia una ejecución de DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS BOLÍVARES CON 19/100 CÉNTIMOS (Bs. 259.931.856,19), que representa el 99,95%.

Proyecto 0040 Evaluación del Sistema de Control Interno en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional.

Cuenta con un gasto acordado de CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA BOLÍVARES CON 35/100 CÉNTIMOS (Bs. 166.537.680,35), es decir el 16,37% de lo acordado para los proyectos. De esta asignación se evidencia una ejecución de CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE BOLÍVARES CON 01/100 CÉNTIMOS (Bs. 166.515.599,01), que representa el 99,99%.

Proyecto 0041 Examen de Políticas Públicas utilizadas en los Órganos y entes de la Administración Pública Nacional, Dictadas por los Órganos

Rectores de los Sistemas de Administración Financiera del Sector Público.

Cuenta con un gasto acordado de TRESCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE BOLÍVARES CON 00/100 CÉNTIMOS (Bs. 317.327,00), es decir el 0,03% de lo acordado para los proyectos. De esta asignación se evidencia una ejecución de TRESCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO CON 20/100 (Bs. 315.624,20), que representa el 99,46%.

CAPÍTULO II

Cuadro No. 1 Ejecución por Proyectos y Metas Físicas

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA

EJECUCION POR PROYECTOS Y METAS FISICAS

01/01/2017 AL 31/12/2017

(En Bolívares)

PROYECTOS	Meta Ley del Proyecto		Meta Modificada del Proyecto		Meta Física Ejecutada	Porcentaje de Avance	Observaciones (Detallar)
	Unidad de Medida	Cantidad	Unidad de Medida	Cantidad			
Formación Integral de los Servidores de la Administración Pública Nacional en el área de Auditoría y Gestión Pública	CURSOS	90	CURSOS	92	CURSOS	100,00 %	
Fortalecimiento de la Participación Ciudadana, mediante la formación de la ciudadanía en materia de Control y Auditoría Social	ACTIVIDADES FORMATIVAS	24	ACTIVIDADES FORMATIVAS	25	ACTIVIDADES FORMATIVAS	100,00 %	
Supervisión Técnica de los Órganos de Control Fiscal Internos de la Administración Pública Nacional	ASESORIAS	3570	ASESORIAS	1097	ASESORIAS	30,00 %	
Actualización, Adecuación y fortalecimiento de la plataforma tecnológica y sistemas web para coadyuvar a las funciones de las Áreas de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la SUNAI	Plataforma Tecnológica Optimizada	1	Plataforma Tecnológica Optimizada	0	Plataforma Tecnológica Optimizada	0,00 %	
Evaluación del Sistema de Control Interno en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional	Evaluaciones del SCI	30	Evaluaciones del SCI	30	Evaluaciones del SCI	100,00 %	
Examen de Políticas Públicas utilizadas en Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional, dictadas por los Órganos Rectores de los Sistemas de administración financiera del sector público	Evaluaciones de Aplicación de Políticas Públicas	30	Evaluaciones de Aplicación de Políticas Públicas	6	Evaluaciones de Aplicación de Políticas Públicas	5,00 %	
TOTAL		3835		1250			

Cuadro No. 2 Total Presupuesto Ejecutado en Acciones Centralizadas por Partidas

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA

TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO EN ACCIONES CENTRALIZADAS POR PARTIDA

01/01/2017 AL 31/12/2017

(En Bolívares)

Partida	Presupuesto Ley	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejecutado	%
Total	220.538.105,00	16.596.333.815,09	16.816.871.920,09	16.808.308.882,81	99,95 %
4.01	119.580.395,00	1.714.209.958,72	1.833.790.353,72	1.831.631.969,31	99,88 %
4.02	49.298.748,00	,00	49.298.748,00	49.272.557,85	99,95 %
4.03	44.326.933,00	14.789.624.279,45	14.833.951.212,45	14.827.748.957,25	99,96 %
4.07	7.332.029,00	92.499.576,92	99.831.605,92	99.655.398,40	99,82 %

Cuadro No. 3 Total Presupuesto Ejecutado en Proyectos por Partidas

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA

TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROYECTOS POR PARTIDA

01/01/2017 AL 31/12/2017

(En Bolívares)

Partida	Presupuesto Ley	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejecutado	%
Total	150.954.392,00	866.446.850,91	1.017.401.242,91	1.016.913.542,79	99,95 %
4.01	71.130.699,00	866.446.850,91	937.577.549,91	937.128.650,21	99,95 %
4.02	19.794.625,00	,00	19.794.625,00	19.792.922,20	99,99 %
4.03	36.269.590,00	,00	36.269.590,00	36.264.098,90	99,98 %
4.04	23.559.478,00	,00	23.559.478,00	23.557.871,48	99,99 %
4.07	200.000,00	,00	200.000,00	170.000,00	85,00 %

Cuadro No. 4 Total Presupuesto Ejecutado por Partidas



Vicepresidencia de la República

Superintendencia Nacional de Auditoría Interna



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA

TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO POR PARTIDA

01/01/2017 AL 31/12/2017

(En Bolívares)

Partida	Presupuesto Ley	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejecutado	%
Total	371.492.497,00	17.462.780.666,00	17.834.273.163,00	17.825.222.425,60	100 %
4.01	190.711.094,00	2.580.656.809,63	2.771.367.903,63	2.768.760.619,52	100 %
4.02	69.093.373,00	,00	69.093.373,00	69.065.480,05	100 %
4.03	80.596.523,00	14.789.624.279,45	14.870.220.802,45	14.864.013.056,15	100 %
4.04	23.559.478,00	,00	23.559.478,00	23.557.871,48	100 %
4.07	7.532.029,00	92.499.576,92	100.031.605,92	99.825.398,40	100 %

Cuadro No. 5 Total Ejecutado por Trimestre Proyecto “Formación Integral de los Servidores de la Administración Pública Nacional en el área de Auditoría y Gestión Pública.” por Partidas



Vicepresidencia de la República

Superintendencia Nacional de
Auditoría Interna



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA

TOTAL EJECUTADO POR TRIMESTRE

01/01/2017 AL 31/12/2017

(En Bolívars)

Denominación del Proyecto: 0036 Formación Integral de los Servidores de la Administración Pública Nacional en el área de Auditoría y Gestión Pública

Partidas	Presupuesto Lev	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Ejecución Trimestre I	Ejecución Trimestre II	Ejecución Trimestre III	Ejecución Trimestre IV	Total	%
4.01	16.007.029,00	168.272.683,05	184.279.712,05	6.242.903,03	19.182.161,88	28.405.381,63	130.369.702,79	184.200.149,33	100 %
4.02	799.748,00	,00	799.748,00	,00	218.488,44	470.350,15	110.909,41	799.748,00	14 %
4.03	6.815.970,00	,00	6.815.970,00	1.066.142,26	3.108.734,66	735.139,98	1.902.953,00	6.812.969,90	28 %
4.04	1.600,00	,00	1.600,00	,00	,00	,00	,00	,00	0 %
Total	23.624.347,00	168.272.683,05	191.897.030,05	7.309.045,29	22.509.384,98	29.610.871,76	132.383.565,20	191.812.867,23	69 %

Cuadro No. 6 Total Ejecutado por Trimestre Proyecto “Fortalecimiento de la Participación Ciudadana, Mediante la Formación de la Ciudadanía en Materia de Control y Auditoría Social.” por Partidas



Vicepresidencia de la República

Superintendencia Nacional de
Auditoría Interna



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA

TOTAL EJECUTADO POR TRIMESTRE

01/01/2017 AL 31/12/2017

(En Bolívares)

Denominación del Proyecto: 0037 Fortalecimiento de la Participación Ciudadana, Mediante la Formación de la Ciudadanía en Materia de Control y Auditoría Social

Partidas	Presupuesto Ley	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Ejecución Trimestre I	Ejecución Trimestre II	Ejecución Trimestre III	Ejecución Trimestre IV	Total	%
4.01	3.645.652,00	115.797.283,98	119.442.935,98	2.368.960,88	11.077.442,76	22.076.375,70	83.707.337,65	119.230.116,99	100 %
4.02	776.998,00	,00	776.998,00	,00	178.377,02	487.885,44	110.735,54	776.998,00	14 %
4.03	1.258.039,00	,00	1.258.039,00	1.019.782,26	21.405,24		215.851,50	1.257.039,00	17 %
4.07	200.000,00	,00	200.000,00	170.000,00	,00			170.000,00	0 %
Total	5.880.689,00	115.797.283,98	121.677.972,98	3.558.743,14	11.277.225,02	22.564.261,14	84.033.924,69	121.434.153,99	69 %

Cuadro No. 7 Total Ejecutado por Trimestre Proyecto “Supervisión Técnica de los Órganos de Control Fiscal Internos de la Administración Pública Nacional.” por Partidas



Vicepresidencia de la República

Superintendencia Nacional de Auditoría Interna



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA

TOTAL EJECUTADO POR TRIMESTRE

01/01/2017 AL 31/12/2017

(En Bolívares)

Denominación del Proyecto: 0038 Supervisión Técnica de los Órganos de Control Fiscal Internos de la Administración Pública Nacional

Partidas	Presupuesto Ley	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Ejecución Trimestre I	Ejecución Trimestre II	Ejecución Trimestre III	Ejecución Trimestre IV	Total	%
4.01	26.268.752,00	246.737.666,58	273.006.418,58	11.334.749,26	29.262.424,30	44.764.284,88	187.641.960,73	273.003.419,17	100 %
4.02	143.199,00	,00	143.199,00	9.999,99	,00	97.428,17	35.770,84	143.199,00	25 %
4.03	3.757.184,00	,00	3.757.184,00	3.500.000,00	,00	,00	256.824,00	3.756.824,00	7 %
Total	30.169.135,00	246.737.666,58	276.906.801,58	14.844.749,25	29.262.424,30	44.861.713,05	187.934.555,57	276.903.442,17	68 %

Cuadro No. 8 Total Ejecutado por Trimestre Proyecto “Actualización, Adecuación y Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica y Sistemas Web para Coadyuvar a las Funciones de las Áreas de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la Superintendencia Nacional de Auditoría (SUNAI).” por Partidas



Vicepresidencia de la República

Superintendencia Nacional de Auditoría Interna



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA

TOTAL EJECUTADO POR TRIMESTRE

01/01/2017 AL 31/12/2017

(En Bolívaes)

Denominación del Proyecto: 0039 Actualización, Adecuación y Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica y Sistemas Web para Coadyuvar a las Funciones de las Áreas de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la Superintendencia Nacional de Auditoría (SUNAI)

Partidas	Presupuesto Ley	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Ejecución Trimestre I	Ejecución Trimestre II	Ejecución Trimestre III	Ejecución Trimestre IV	Total	%
4.01	15.749.669,00	183.846.631,95	199.596.300,95	7.457.195,57	21.594.963,26	30.116.569,95	140.296.134,93	199.464.863,71	100 %
4.02	17.625.729,00	,00	17.625.729,00	,00	7.646.134,66	9.841.304,54	138.289,80	17.625.729,00	1 %
4.03	19.284.523,00	,00	19.284.523,00	,00	826.643,44	13.972.970,06	4.483.778,50	19.283.392,00	23 %
4.04	23.557.878,00	,00	23.557.878,00	,00	,00	22.002.431,48	1.555.440,00	23.557.871,48	7 %
Total	76.217.799,00	183.846.631,95	260.064.430,95	7.457.195,57	30.067.741,36	75.933.276,03	146.473.643,23	259.931.856,19	56 %

Cuadro No. 9 Total Ejecutado por Trimestre Proyecto “Evaluación del Sistema de Control Interno en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional.” por Partidas



Vicepresidencia de la República

Superintendencia Nacional de Auditoría Interna



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA

TOTAL EJECUTADO POR TRIMESTRE

01/01/2017 AL 31/12/2017

(En Bolívares)

Denominación del Proyecto: 0040 Evaluación del Sistema de Control Interno en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional

Partidas	Presupuesto Ley	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Ejecución Trimestre I	Ejecución Trimestre II	Ejecución Trimestre III	Ejecución Trimestre IV	Total	%
4.01	9.459.597,00	151.792.585,35	161.252.182,35	5.659.702,46	17.333.376,18	25.636.813,20	112.600.209,17	161.230.101,01	100 %
4.02	165.623,00	,00	165.623,00	,00	,00	158.725,90	6.897,10	165.623,00	4 %
4.03	5.119.875,00	,00	5.119.875,00	5.100.000,00	,00	,00	19.875,00	5.119.875,00	0 %
Total	14.745.095,00	151.792.585,35	166.537.680,35	10.759.702,46	17.333.376,18	25.795.539,10	112.626.981,27	166.515.599,01	68 %

Cuadro No. 10 Total Ejecutado por Trimestre Proyecto “Examen de Políticas Públicas utilizadas en los Órganos y entes de la Administración Pública Nacional, Dictadas por los Órganos Rectores de los Sistemas de Administración Financiera del Sector Público.” por Partidas



Vicepresidencia de la República

Superintendencia Nacional de
Auditoría Interna



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA

TOTAL EJECUTADO POR TRIMESTRE

01/01/2017 AL 31/12/2017

(En Bolívares)

Denominación del Proyecto: 0041 Examen de Políticas Públicas utilizadas en los Órganos y entes de la Administración Pública Nacional, Dictadas por los Órganos Rectores de los Sistemas de Administración Financiera del Sector Público

Partidas	Presupuesto Ley	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Ejecución Trimestre I	Ejecución Trimestre II	Ejecución Trimestre III	Ejecución Trimestre IV	Total	%
4.02	283.328,00	,00	283.328,00	,00	,00	276.435,40	5.189,80	281.625,20	2 %
4.03	33.999,00	,00	33.999,00	,00	,00	,00	33.999,00	33.999,00	100 %
Total	317.327,00	,00	317.327,00	,00	,00	276.435,40	39.188,80	315.624,20	12 %

Cuadro No. 11 Total Ejecutado por Trimestre de Proyectos por Partidas

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA

TOTAL EJECUTADO POR TRIMESTRE

01/01/2017 AL 31/12/2017

(En Bolívares)

Consolidado de Proyectos:

Partidas	Presupuesto Lev	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Ejecución Trimestre I	Ejecución Trimestre II	Ejecución Trimestre III	Ejecución Trimestre IV	Total	%
4.01	71.130.699,00	866.446.850,91	937.577.549,91	33.063.511,20	98.450.368,38	151.275.860,76	654.620.535,07	937.410.275,41	100 %
4.02	19.794.625,00	,00	19.794.625,00	9.999,99	8.043.000,12	11.055.694,20	436.601,69	19.545.296,00	2 %
4.03	36.269.590,00	,00	36.269.590,00	10.685.924,52	3.956.783,34	14.708.110,04	6.879.282,00	36.230.099,90	19 %
4.04	23.559.478,00	,00	23.559.478,00	,00	,00	22.002.431,48	1.555.440,00	23.557.871,48	7 %
4.07	200.000,00	,00	200.000,00	170.000,00	,00	,00	,00	170.000,00	0 %
Total	150.954.392,00	866.446.850,91	1.017.401.242,91	43.929.435,71	110.450.151,84	199.042.096,48	663.491.858,76	1.016.913.542,79	65 %

Cuadro No. 12 Total Ejecutado por Trimestre de Acciones Centralizadas por Partidas

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA

TOTAL EJECUTADO POR TRIMESTRE

01/01/2017 AL 31/12/2017

(En Bolívares)

Acción Centralizada: 0001 Dirección y coordinación de los Gastos de los Trabajadores

Partidas	Presupuesto Ley	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Ejecución Trimestre I	Ejecución Trimestre II	Ejecución Trimestre III	Ejecución Trimestre IV	Total	%
4.01	119.580.395,00	1.714.209.958,72	1.833.790.353,72	53.503.422,14	203.491.811,17	308.058.282,14	1.266.578.453,86	1.831.631.969,31	100 %
4.03	7.874.617,00	147.204,45	8.021.821,45	3.910.381,45	151.704,00	2.000.000,00	1.817.200,97	7.879.286,42	23 %
Total	127.455.012,00	1.714.357.163,17	1.841.812.175,17	57.413.803,59	203.643.515,17	310.058.282,14	1.268.395.654,83	1.839.511.255,73	69 %

Acción Centralizada: 0002 Gestión Administrativa

Partidas	Presupuesto Ley	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Ejecución Trimestre I	Ejecución Trimestre II	Ejecución Trimestre III	Ejecución Trimestre IV	Total	%
4.02	49.298.748,00	,00	49.298.748,00	15.943.939,53	20.441.037,61	11.830.494,70	1.057.086,01	49.272.557,85	2 %
4.03	36.452.316,00	14.789.477.075,00	14.825.929.391,00	34.078.372,73	2.313.950,49	240.698.559,30	14.542.778.788,31	14.819.869.670,83	98 %
Total	85.751.064,00	14.789.477.075,00	14.875.228.139,00	50.022.312,26	22.754.988,10	252.529.054,00	14.543.835.874,32	14.869.142.228,68	98 %

Acción Centralizada: 0003 Previsión y Protección Social

Partidas	Presupuesto Ley	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Ejecución Trimestre I	Ejecución Trimestre II	Ejecución Trimestre III	Ejecución Trimestre IV	Total	%
4.07	7.332.029,00	92.499.576,92	99.831.605,92	4.040.879,69	3.617.296,32	10.191.573,38	81.805.649,01	99.655.398,40	82 %
Total	7.332.029,00	92.499.576,92	99.831.605,92	4.040.879,69	3.617.296,32	10.191.573,38	81.805.649,01	99.655.398,40	82 %

Cuadro No. 13 Total Ejecutado por Trimestre Consolidado por Partidas

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA

TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO EJECUTADO POR TRIMESTRE

01/01/2017 AL 31/12/2017

(En Bolívares)

	Presupuesto Ley	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Ejecución Trimestre I	Ejecución Trimestre II	Ejecución Trimestre III	Ejecución Trimestre IV	Total	%
Total	371.492.497,00	17.462.780.666,00	17.834.273.163,00	155.406.431,25	340.465.951,43	771.821.006,00	16.557.529.036,92	17.825.222.425,60	100 %
4.01	190.711.094,00	2.580.656.809,63	2.771.367.903,63	86.566.933,34	301.942.179,55	459.334.142,90	1.921.198.988,93	2.769.042.244,72	100 %
4.02	69.093.373,00	,00	69.093.373,00	15.953.939,52	28.484.037,73	22.886.188,90	1.493.687,70	68.817.853,85	2 %
4.03	80.596.523,00	14.789.624.279,45	14.870.220.802,45	48.674.678,70	6.422.437,83	257.406.669,34	14.551.475.271,28	14.863.979.057,15	98 %
4.04	23.559.478,00	,00	23.559.478,00	,00	,00	22.002.431,48	1.555.440,00	23.557.871,48	7 %
4.07	7.532.029,00	92.499.576,92	100.031.605,92	4.210.879,69	3.617.296,32	10.191.573,38	81.805.649,01	99.825.398,40	100 %

Cuadro No. 14 Total Presupuesto Ejecutado Mensual por Proyectos por Partidas.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA

TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL POR PROYECTOS Y POR PARTIDAS

01/01/2017 AL 31/12/2017
(En Bolívares)

	Presupuesto Ley	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	%
Total	150.954.392,00	866.446.850,91	1.017.401.242,91	7.300.252,59	18.091.893,53	18.537.289,59	11.799.051,48	13.723.620,86	84.927.479,50	12.438.260,05	86.779.280,94	99.824.555,49	41.499.494,23	359.194.545,07	262.797.819,46	1.016.913.542,79	100 %
4.01	71.130.699,00	866.446.850,91	937.577.549,91	7.300.252,59	7.836.893,53	17.926.365,08	8.739.917,47	13.182.951,53	76.527.499,38	13.253.859,17	63.885.043,73	73.860.522,46	41.499.494,23	355.684.545,07	257.431.305,97	937.128.650,21	100 %
4.02	19.794.625,00	,00	19.794.625,00	,00	,00	9.999,99	,00	456.948,48	7.586.051,64	-728.213,50	11.090.734,53	969.608,57	,00	,00	407.792,49	19.792.922,20	2 %
4.03	36.269.590,00	,00	36.269.590,00	,00	10.255.000,00	430.924,52	3.059.134,01	83.720,85	813.928,48	-87.385,62	11.803.502,68	2.991.992,98	,00	2.010.000,00	4.903.281,00	36.264.098,90	14 %
4.04	23.559.478,00	,00	23.559.478,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	22.002.431,48	,00	1.500.000,00	55.440,00	23.557.871,48	0 %
4.07	200.000,00	,00	200.000,00	,00	,00	170.000,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	170.000,00	0 %

Cuadro No. 15 Total Presupuesto Ejecutado Mensual por Acciones Centralizadas por Partidas.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA

TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL ACCIONES CENTRALIZADAS POR PARTIDAS

01/01/2017 AL 31/12/2017

(En Bolívares)

	Presupuesto Ley	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	%
Total	220.538.105,00	16.596.333.815,09	16.816.871.920,09	11.099.503,56	67.266.459,20	33.111.032,78	17.666.507,93	51.929.691,28	160.419.600,38	61.675.973,00	189.888.268,87	321.214.667,65	987.094.247,19	5.415.067.230,82	9.491.875.700,15	16.808.308.882,81	100 %
4.01	119.580.395,00	1.714.209.958,72	1.833.790.353,72	10.395.789,58	13.242.619,61	29.865.012,95	12.066.585,28	48.375.506,64	143.049.719,25	54.118.811,12	141.629.001,23	112.310.469,79	122.525.299,65	820.976.839,12	323.076.315,09	1.831.631.969,31	100 %
4.02	49.298.748,00	,00	49.298.748,00	,00	15.655.739,53	288.200,00	2.491.779,66	2.463.298,97	15.485.958,98	6.005.600,00	5.193.998,70	630.896,00	,00	228.900,00	828.186,01	49.272.557,65	2 %
4.03	44.326.933,00	14.789.624.279,45	14.833.951.212,45	85.225,50	37.518.471,42	385.057,26	2.489.654,49	,00	-24.000,00	,00	40.703.610,38	201.994.948,92	850.244.332,11	4.574.047.906,46	9.120.303.750,71	14.827.748.957,25	61 %
4.07	7.332.029,00	92.499.576,82	99.831.605,92	618.488,48	849.628,64	2.572.762,57	618.488,50	1.090.885,67	1.907.922,15	1.551.561,88	2.361.658,56	6.278.352,94	14.324.615,43	19.813.585,24	47.667.448,34	99.655.398,40	48 %

Cuadro No. 16 Total Presupuesto Ejecutado Mensual por Partidas.



Vicepresidencia de la República

Superintendencia Nacional de Auditoría Interna



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA

TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO MENSUAL POR PARTIDAS

01/01/2017 AL 31/12/2017

(En Bolívares)

	Presupuesto Ley	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	%
Total	371.492.497,00	17.462.780.666,00	17.834.273.163,00	18.399.756,15	85.358.352,73	51.648.322,37	29.465.559,41	65.653.312,14	245.347.079,89	74.114.233,05	276.667.549,81	421.039.223,14	1.028.593.741,42	5.774.261.775,89	9.754.673.519,61	17.825.222.425,60	100 %
4.01	190.711.094,00	2.580.656.809,63	2.771.367.903,63	17.696.042,17	21.079.513,14	47.791.378,03	20.806.502,75	61.558.458,17	219.577.218,63	67.372.670,29	205.514.044,96	186.170.992,25	164.024.793,88	1.176.661.384,19	580.507.621,06	2.768.760.619,52	100 %
4.02	69.093.373,00	,00	69.093.373,00	,00	15.655.739,53	298.199,90	2.491.779,66	2.920.247,45	23.072.010,62	5.277.386,50	16.284.733,23	1.600.504,57	,00	228.900,00	1.235.978,50	69.065.480,05	2 %
4.03	80.596.523,00	14.789.624.279,45	14.870.220.802,45	85.225,50	47.773.471,42	815.981,78	5.548.788,50	83.720,85	789.928,48	-87.385,62	52.507.113,06	204.986.941,90	850.244.332,11	4.576.057.906,46	9.125.207.031,71	14.864.013.056,15	61 %
4.04	23.559.478,00	,00	23.559.478,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	22.002.431,48	,00	1.500.000,00	55.440,00	23.557.871,48	0 %
4.07	7.532.029,00	92.499.576,92	100.031.605,92	618.488,48	849.628,64	2.742.762,57	618.488,50	1.090.885,67	1.907.922,15	1.551.561,88	2.361.658,56	6.278.352,04	14.324.615,43	19.813.585,24	47.667.448,34	99.825.398,40	48 %